

11.2.11.11

Doctor/a

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251015136

Cordial Saludo

En atención a su solicitud, le informamos que el Instituto cuenta con una ruta establecida para la atención de casos relacionados con presunto acoso laboral, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos del Comité de Convivencia Laboral.

Para iniciar el proceso de atención y garantizar la trazabilidad correspondiente, le invitamos a diligenciar el formulario oficial destinado a la recepción de quejas por posibles situaciones de acoso laboral. A través de este medio se formaliza la solicitud, permitiendo su análisis y seguimiento adecuado. Puede acceder al formulario en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/NDWFVv8Kzb?origin=lprLink>

Reiteramos el compromiso institucional con la promoción de un ambiente laboral sano, seguro y respetuoso para todos los funcionarios y contratistas.

Agradecemos su confianza y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

"SEMBREMOS RESPETO

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Cordialmente ,

Clara Patricia Aguilar Ardila
Grupo de Atención al Ciudadano

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Luz Adriana Zambrano Rodriguez / Grupo de Atención al Ciudadano

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Clara Patricia Aguilar Ardila / Grupo de Atención al Ciudadano

Con copia a:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20251015136
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	29-07-2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	<p>En atención a su solicitud, le informamos que el Instituto cuenta con una ruta establecida para la atención de casos relacionados con presunto acoso laboral, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos del Comité de Convivencia Laboral.</p> <p>Para iniciar el proceso de atención y garantizar la trazabilidad correspondiente, le invitamos a diligenciar el formulario oficial destinado a la recepción de quejas por posibles situaciones de acoso laboral. A través de este medio se formaliza la solicitud, permitiendo su análisis y seguimiento adecuado. Puede acceder al formulario en el siguiente enlace:</p> <p>https://forms.office.com/r/NDWfVy8Kzb?origin=lprLink</p> <p>Reiteramos el compromiso institucional con la promoción de un ambiente laboral sano, seguro y respetuoso para todos los funcionarios y contratistas.</p> <p>Agradecemos su confianza y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.</p> <p>"SEMBREMOS RESPETO"</p>
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	Olga Lucía Castro Hernández – Presidente Comité de Convivencia Laboral 2025 – 2027

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 29/07/2025 a las 12:36 pm por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 2/08/2025 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Clara Patricia Aguilar Ardila

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano